PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20196220000721

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: ***20196220000721***
Fecha: **08-07-2019**

Código de dependencia 622
PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS
Urrao, Antioquia.

Doctor:
HECTOR MANUEL HINESTROZA ALVAREZ
Procuraduría primera agraria y ambiental de Antioquia
Procuraduría General de la Nación
hhinestroza@procuraduria.gov.co; lmontoyah@procuraduria.gov.co

Asunto: segunda convocatoria PMU, cierre minas ilegales PNN Las Orquídeas

Cordial saludo,

El Parque Nacional Natural Las Orquídeas tiene jurisdicción en los municipios de Frontino, Urrao y Abriaquí, existen 12 minas ilegales a su interior todas tienen procesos sancionatorios por parte de Parques Nacionales Naturales.

Teniendo en cuenta la problemática de minería que se viene presentando en el PNN Las Orquídeas y la necesidad de hacer un plan de intervención contra la minería ilegal, se hace necesario convocar nuevamente un PMU que se desarrollará el día lunes 15 de julio del presente año, a partir de las 2p.m. hasta las 5 p.m. en el salón 2, Piso 4, de la Gobernación de Antioquia. Esté PMU es fundamental para dar a conocer la problemática y programar el cierre de minas.

Es muy importante contar con su presencia, y la de las demás personas de su equipo de trabajo que usted considere pertinentes para abordar este tema.

Agradecemos la respuesta sea enviada a los correos electrónicos john.restrepo@parquesnacionales.gov.co y orquideas@parquesnacionales.gov.co

Atentamente,

JOHN JAIRO RESTREPO SALAZAR
Jefe Área Protegida PNN Las Orquídeas

Proyecto **LFGOMEZ**

El ambiente es de todos | Minambiente